

**XIV CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA  
Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**CIENCIA POLÍTICA EN LA NUEVA POLÍTICA**  
DEL 10 AL 12 DE JULIO DE 2019  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, SALAMANCA

GT 9.5 El desarrollo de la Ciencia Política como disciplina en perspectiva  
comparada

**COORDINA:**

JOSÉ REAL-DATO (UNIVERSIDAD DE ALMERÍA)  
MIGUEL JEREZ MIR (UNIVERSIDAD DE GRANADA)

**COMENTA:**

PABLO BULCOURF (UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (UNQ),  
ARGENTINA)

**“¿ES POSIBLE EL *ENSANCHAMIENTO INSTITUCIONAL* DE LA CIENCIA  
POLÍTICA Y LA ADMINISTRACIÓN, DESDE LA “PERIFERIA” DE LA  
DISCIPLINA?”**

Enrique José Varela Álvarez  
Ciencia Política y de la Administración  
Universidade de Vigo  
[evalvarez@uvigo.es](mailto:evalvarez@uvigo.es)

**Resumen (máximo 10 líneas):**

La complejidad, la rapidez y la variabilidad del cambio institucional actual obliga a las áreas de conocimiento que trabajan en las instituciones de educación superior a adaptarse a los nuevos entornos, problemas y organizaciones. La Ciencia Política y de la Administración lleva décadas analizando, revisando y debatiendo sobre sus marcos ontológicos, epistemológicos y metodológicos en un intento por conseguir ampliar (“ensanchar”) los espacios institucionales en las Universidades del mundo, Europa y España. En esta línea, entendemos que las posibles respuestas a la pregunta “¿se puede ayudar a institucionalizar la Ciencia Política y de la Administración desde la “periferia” del poder académico?”, resultarían de utilidad para comprender mejor el fenómeno de cambio institucional, académico y de conocimiento de nuestra disciplina.

**Nota biográfica del autor (máximo 5 líneas):**

Enrique José Varela Álvarez es doctor en “Gobierno y Administración Pública” por la Universidad Complutense de Madrid (Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset). En la actualidad es coordinador académico e investigador del Observatorio de Gobernanza G<sup>3</sup> (Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo). Imparte docencia como profesor contratado doctor en el Grado en Dirección y Gestión Pública y en el Máster online en Dirección Pública y Liderazgo Institucional de la Universidad de Vigo.

**Palabras clave:** Instituciones, Educación Superior, Ciencia Política y de la Administración, “Ensamamiento”, Periferia.

## **INTRODUCCIÓN: COMPLEJIDAD, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Pasado el “rubicón” del tercer milenio, las instituciones han cambiado en la misma medida en la que se están transformando los modelos teóricos de análisis de la realidad social, política y administrativa.

La complejidad, la rapidez, la asimetría y la variabilidad de estos cambios obligan a las ciencias de la política y de las administraciones públicas a adaptar sus marcos ontológicos, epistemológicos y metodológicos a estas instituciones formales e informales, que han venido sosteniendo el poder y gestionando el conflicto en los (al menos) últimos doscientos años.

Las instituciones de educación superior y las áreas de conocimiento que las dirigen no pueden ser ajenas a estas nuevas realidades, cada vez más híbridas y alejadas de los “clásicos *cleavages*” politológicos. La academia de la Ciencia Política y de la Administración mundial, europea y española llevan décadas planteando debates sobre la necesaria “resiliencia” teórico-práctica, que, en nuestros días y tras una década de cambios globales y locales, “epocales”, son más necesarios que nunca.

Los problemas públicos a los que las ciencias de la política y la gestión pública deben ayudar a resolver, obligan a este esfuerzo constante por adaptar las instituciones a problemas, que son, por otro lado, consustanciales a la democracia y a sus sistemas político-administrativos. Y las instituciones de educación superior, sus áreas de conocimiento, los “productos académicos” (Grados y Posgrados), así como los/as profesionales que las integran, forman parte de problemas y soluciones públicos.

Este es el “frame” en el que nos encontramos las/os profesionales de la Ciencia Política y de la Administración (CPA) en Europa y España. Marco que se mueve, y que nos arrastra o nos conduce, hacia nuevas realidades institucionales más híbridas. De ahí la pregunta que corona nuestro ensayo sobre la CPA española, “¿se puede ayudar a institucionalizar la Ciencia Política y de la Administración desde las “periferias” del poder académico?”.

La hipótesis que planteamos para desarrollar el análisis sobre nuestra disciplina, asume un proceso de aprendizaje institucional sostenido a lo largo de las últimas cuatro décadas, donde los estudios de grado y posgrado han resultado los “productos académicos” a partir de los cuales la Ciencia Política y de la Administración española se ha ido “ensanchando” institucionalmente, hasta llegar al momento actual.

## EN TRANSICIÓN O CUANDO LA COMPLEJIDAD INSTITUCIONAL OBLIGÓ A LA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN A RECUPERAR A ARISTÓTELES

En opinión del escritor Antonio Muñoz Molina (2013) el mundo ya no es “sólido”. Tampoco es “líquido”, por seguir la metáfora más afortunada de Zygmunt Bauman (2006). En todo caso entendemos que para hablar de este mundo cambiante a velocidad de vértigo (Ramió, 2017; Subirats, 2019: 233-254), la metáfora más adecuada tendría que ver con el estado “gaseoso”, que aplicado al campo de los estudios sobre instituciones (Hecló, 2010; Steinmo, 2013: 131-151)<sup>1</sup> nos aproximaría a los modelos institucionales basados en relaciones heterárquicas, reticulares, rizomáticas o en red (Varela y Araújo, 2018), que intentan adaptarse a la complejidad a partir de nuevas formas de acción “híbridas” (Christensen y Laegreid, 2011: 407-423). O lo que es lo mismo, y en palabras de Klijn y Koopenjan (2016), procurando asumir la “complejidad institucional” (“institutional complexity”) que implica la incertidumbre actual que caracteriza a los procesos de toma de decisiones públicas.

Algo parecido está ocurriendo en la actualidad en el mundo de las ciencias y de las instituciones de educación superior (de Sousa, 2011; Krüger, Parellada, Samoilovich y Sursock, 2017), que forman parte de este contexto crecientemente diverso, donde las lógicas responden a un incremento de la “complejidad institucional” (Greenwood, et al., 2011, y Kraats y Block, 2008, citados por Perkmann, McKelvey y Phillips, 2015: 1-52; Ramió, 2019: 221-232). Esto es desde luego así, también en el área de conocimiento de la Ciencia Política y de la Ciencia de la Administración desde hace varias décadas (Schram, Flyvbjerg y Landman, 2013: 359-372), en un proceso de cambio continuo que llega hasta nuestros días en Europa, tal y como se desprende del primero de los informes del proyecto “Professionalization and Social Impact of European Science” (ProSEPS, 2016)<sup>2</sup>, iniciado hace poco más de dos años por la Unión Europea a través de su programa COST Action (European Cooperation in Science & Technology).

Estas nuevas realidades institucionales complejas e híbridas trasladadas al ámbito de nuestra área de conocimiento de la Ciencia Política y de la Administración en España (Varela y Araújo, 2018: 19-35), nos muestran una consolidación institucional sostenida de la disciplina desde hace cuatro décadas, aunque no exenta de problemas, ajustes y reajustes (Jerez, 2006; Jerez y Luque, 2016). Entre las razones que hacen posible esta afirmación encontramos el

---

<sup>1</sup> Aproximación institucional que entendemos epistemológicamente adecuada para el caso de un área de conocimiento en la educación superior pública de un país; al menos siguiendo a Sven Steinmo (2013: 131-151).

<sup>2</sup> Desde que en año 2016 se aprobó el “Memorandum of Understanding for the implementation of the COST Action “Professionalization and Social Impact of European Science (ProSEPS) CA15207”, se dispone de un informe de seguimiento que lleva por título: “Incentives for impact in Higher Education: a cross-national political science perspective”. En palabras de los autores “This study represents one strand of a much larger international research study on the professionalization and social impact of European political science that brings together scholars from over thirty different countries.” (Bandola-Gill, Flinders y Brans 2019; [http://www.cost.eu/COST\\_Actions/ca/CA15207](http://www.cost.eu/COST_Actions/ca/CA15207)).

hecho de que la Ciencia Política y de la Administración española se encuentra enmarcada en un contexto global, internacional del que forma parte (Klingemann, 2007; Vilanova, 2013: 11-33; Bandola-Gill, Flinders y Brans 2018 y 2019),

“... It seems relevant to combine three views, two of which are very familiar to political scientists: World politics as an encounter between sovereign political units, each of them endowed with more or less sophisticated central systems of international integration; World politics as the expression of common challenges facing a world society which emphasizes interdependence and the civil aspect of world politics; and the center periphery approach”. (Vilanova, 2013: 16)

Todo ello, nutre a nuestra disciplina de perspectivas ontológicas, epistemológicas y metodológicas más pluralistas<sup>3</sup>, más complementarias entre las aproximaciones cuantitativas y cualitativas y, también, algo más críticas con el contexto y con los elementos de los sistemas sociopolíticos clásicos (Della Porta y Keating, 2013: 333-339; Schram, Flyvbjerg y Landaman, 2013: 359-372; Perkmann, McKelvey y Phillips, 2015: 1-52).

De la misma manera, el área de conocimiento de los politólogos y politólogas españoles, ha venido asumiendo nuevas perspectivas teóricas y aproximaciones científicas a través de la estructura académica multinivel española que ha ido conformándose desde finales de los años 70 y que llega hasta nuestros días. Momentos de calado histórico que Joan Subirats (2019: 233-254) califica de “cambio de época”, que Varela y Araújo (2018) han definido como “epocal”, y que en referencia a nuestra disciplina podríamos llegar a conceptualizar como de “cambio de época politológica”. Porque, ¿qué si no supone, por citar un ejemplo, la transición que está sufriendo nuestra área de conocimiento fruto de la jubilación de una gran parte de los maestros y maestras de la disciplina que comenzaron sus carreras hace más de cuarenta años? (Jerez, 2016; Varela, 2019: 142-147).

Y es que esta transformación tiene lugar cuando cambian las personas, que son las que hacen cambiar las instituciones. También ocurre cuando las presiones externas a las instituciones académicas tienen lugar en forma de alteraciones en las estructuras sociales, políticas, económicas o culturales, en definitiva, y en palabras de Perkmann, McKelvey y Phillips (2015: 1-52) cuando se produce un cambio de “lógicas institucionales”. De esta manera, la Universidad pública española se encuentra inmersa en un marco de mutación acelerado, no ya desde los inicios de la transición y el desarrollo del modelo territorial autonómico, sino también, y esto es nuevo, a partir de los modelos globales de cambio de la educación superior que tienen lugar en el mundo en general y en Europa en particular, bajo la denominación genérica de “Espacio Europeo de Educación Superior” (en adelante EEES; MECD, 2003). La Ciencia Política y de la Administración a lo largo de su proceso de institucionalización española no ha resultado ajena a estas adaptaciones (ANECA, 2005), como ya ha mostrado,

---

<sup>3</sup> Siendo conscientes de que el debate sobre el “pluralismo metodológico” en la Ciencia Política y de la Administración española (e internacional) es recurrente (ver números de la Revista Española de Ciencia Política, 12-2005 y 14-2006), e incluso “disfuncional” (Vilanova, 2013: 12), entendemos que resulta una aproximación epistemológica apropiada para la complejidad institucional que nuestra disciplina debe abordar en la actualidad.

entre otros, el profesor Jerez Mir en trabajos sobre nuestra área de conocimiento desde finales del siglo pasado (Jerez, 1999; Jerez y Luque, 2016: 179-215).

Es en este contexto en el que insertamos nuestra propuesta de ponencia que formula en su título una pregunta: “¿Es posible el “ensanchamiento institucional” de la Ciencia Política y la Administración, desde la “periferia” de la disciplina?” A partir de esta cuestión pretendemos incorporar al análisis la complejidad institucional creciente que vive nuestra área de conocimiento, así como plantear algunas alternativas a su proceso de institucionalización (Jerez, 2010) fruto, entre otros elementos, de la “hibridación” académica que ha tenido lugar tras la implementación del EESS así como de los estudios sobre Gestión Pública en las Universidades públicas europeas y españolas (entre otros, Connaughton y Verheijen, 1999: 328-345; Ballart, 2008; Cepiku 2011: 131-138; Hajnal, 2015).

Nuestra hipótesis tiene que ver con el hecho de que este aprendizaje institucional de la Ciencia Política y de la Administración ha sido constante, aunque no carente de problemas de efectividad, de impactos sobre el entorno social, político y administrativo (Bandola-Gill, Flinders y Brans 2019); sobre todo en el diseño de “productos académicos” (títulos de grado y posgrado) que intentaron responder a estas nuevas lógicas complejas sociales, políticas y económicas (Corominas y Vera, 2019). En este sentido, entendemos que los estudios de grado y posgrado desarrollados en el marco de la educación superior pública han sido y son una potencial fuente de “ensanchamiento institucional” (Álvarez et alia, 2012: 219-240) para el conjunto del área de conocimiento de la disciplina en España, tanto aquellos planes de estudios vinculados a las facultades de Ciencias Políticas y Sociología (“centro”), como aquellos otros que lo han hecho desde otras Facultades de Ciencias Sociales, Derecho o Economía (“periferia”), y que contemplan disciplinas de Ciencia Política y de la Administración, impartidas por personal docente e investigador (“PDI”) de nuestra área de conocimiento (“periferia”; Araújo y Varela, 2006; Rojo, 2016: 95-112; Varela, 2019: 135-150; Ramió, 2019: 221-232)

Para conseguir abordar el estudio propuesto nos apoyaremos en el planteamiento ontológico y epistemológico que Bent Flyvbjerg define como la “phronetic approach” aristotélica (Schram, Flyvbjerg y Landaman, 2013: 359-372) y que pretende orientar de una manera más clara, directa y comprometida los análisis politológicos a los problemas públicos, colectivos y comunes que trata nuestra disciplina. Para ello se van a aplicar los recursos hermenéuticos y heurísticos que ponen a nuestra disposición las fuentes de la disciplina que beben de la perspectiva interpretata (Bevir y Rhodes, 2016: 3-27), con el fin de analizar tanto el contexto general de la educación superior (EEES), como los casos que representan algunos de los títulos de grado en ciencia política y gestión pública que se imparten en España en la actualidad (Carrillo, 2018<sup>4</sup>). Son estos títulos los “productos institucionales” que, como ya se ha señalado, están siendo objeto de estudio en el contexto de cambio de la disciplina en Europa y

---

<sup>4</sup> Agradezco a mi colega y amigo, el profesor Ernesto Carrillo Barroso el acceso a este documento estratégico en el que tuve la oportunidad de participar, y que elaboró para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid con base en el proceso de reforma del plan de estudios del Grado en Gestión y Administración Pública (2017-2018).

en España, con base en los avances de los trabajos de la investigación realizados por los investigadores del mencionado proyecto europeo ProSEPS.

A continuación, se abordarán las cuestiones del marco institucional de la Ciencia Política y de la Ciencia de la Administración en Europa y España, proponiendo un análisis epistemológico que asuma la posibilidad de diseñar un nuevo escenario de “cambio de época” politológico para la tercera década de este tercer milenio. Tras la exposición de los elementos centrales del marco politológico global y local, se propone un sintético análisis de casos sobre la realidad de algunos de los “productos” que se ofertan desde la disciplina, en concreto aquellos que tienen que ver con los títulos de Grado ofertados en las instituciones de educación superior públicas en España; todo ello, con el objetivo de responder a la pregunta central de esta ponencia: ¿se puede “ensanchar” institucionalmente desde la “periferia” del conocimiento de la disciplina? Se finaliza con la enunciación de algunas conclusiones preliminares, al hilo de los trabajos que hemos desarrollado un conjunto de investigadores participantes en el proyecto ProSEPS de la Unión Europea<sup>5</sup> sobre la profesionalización y el impacto de la disciplina en las sociedades actuales, y en relación con el proceso de transición que viven los politólogos en la fase avanzada del Espacio Europeo de Educación Superior.

## **CIENCIA POLÍTICA ... Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y TÍTULOS DE GRADO EN ESPAÑA, ¿SE PUEDE “ENSANCHAR” LA DISCIPLINA DESDE LA “PERIFERIA”?**

Los estudios internacionales sobre nuestra disciplina marcan una “nueva agenda” post-crisis (“new public research”, Bandola-Gill, Brans y Flinders, 2019), que intenta superar la lógica clásica de las instituciones pre-crisis, por otra más compleja, ecléctica, pluralista y cosmopolita (Rojo, 2000: 30-72; Coman y Morin, 2016). Y en dicha agenda deberían estar incluidas las instituciones de educación superior, sus productos-títulos, así como sus equipos de trabajo (PDIs), de los que se requiere más capacidad para combinar teoría y práctica, investigación y acción, aprendizaje y servicio, ciencia política y de la administración,... en palabras de Schram, Flyvbjerg y Landman (2013: 359-372) una “political science”.

Llegados a este punto, entendemos que merece la pena preguntarse si el mencionado “cambio de época” politológico, que afecta a las Universidades públicas, permite pensar en otras lógicas y modelos institucionales de pensamiento (agenda de investigación basada en problemas) y acción (títulos de grado y posgrado). Lógicas y modelos menos “céntricos” (estatocéntricos, eurocéntricos, occidentalocéntricos, neoinstitucionales, mercantilistas, neoempresariales, público-privados, competitivos, masculinos, físicos y presenciales, empíricos, positivistas), por otros más “periféricos” (humanos, “pluriversos”, del sur, post-institucionales, socio-poli-técnicos, neopúblicos,

---

<sup>5</sup> European Union, Cost Action (UEU-CA15207-2016-2020) es un proyecto del que forman parte los coordinadores del GT 9.5 de XIV Congreso de la AECPA, y en el que participo como “miembro sustituto del Management Committee”, formando parte de sus debates y contribuciones (<https://www.cost.eu/actions/CA15207/#tabs|Name:management-committee>)

comunes, cooperativos, femeninos, gaseosos y virtuales, normativos, interpretativos) ... o en el mejor de los casos, más “híbridos” y plurales en “saberes” y comprometidos con los problemas de las personas (Christensen y Læg Reid, 2011: 407-423; Perkmann, McKelvey y Phillips, 2015: 1-52; Varela y Araújo, 2018; De Sousa, 2011; De Sousa y Meneses, 2014; De Sousa y Sena, 2019).

Porque sólo en España en las últimas cuatro décadas, hemos asistido a la génesis y consolidación institucional de una gran variedad de “productos” académicos, que la disciplina ha impulsado a lo largo y ancho del mapa de titulaciones públicas español. Desde las licenciaturas de Ciencia Política y de la Administración, pasando por las extintas Diplomaturas en Gestión y Administración Pública, hasta llegar a los nuevos Grados en Ciencia Política y de la Administración, Gestión Pública, Dirección y Gestión Pública, y los “novísimos” modelos de “dobles grados” de Ciencia Política con Derecho, Periodismo, Economía, etcétera. Son todos ellos posibles estudios de caso (Flyvbjerg, 2004: 33-62), susceptibles de ser analizados como micro-realidades institucionales (áreas de conocimientos) y productos institucionales (títulos de grado y posgrado) que resultan de utilidad para ayudar a responder a la pregunta sobre el “ensanchamiento” de la disciplina desde la “periferia”, en el marco de la “nueva agenda” glocal de la Ciencia Política y de la Administración.

En todo caso, y antes de exponer una sintética aproximación al mapa actual de titulaciones de grado sobre los estudios en los que la disciplina tiene una presencia más o menos relevante, entendemos necesario aclarar qué se podría definir como “ensanchamiento institucional” y “periferia” de la Ciencia Política y de la Administración.

Para el primero de los casos, y siguiendo los planteamientos expuestos en trabajos anteriores (Álvarez, Mira, Outeda, Lago, 2012: 219-240), el “ensanchamiento institucional” tiene lugar cuando se aprueban nuevos grados públicos y oficiales que incorporan una gran cantidad de materias y créditos relacionados con los contenidos de la Ciencia Política y la Ciencia de la Administración. Es este el escenario, como se podrá comprobar más adelante, de algunas de las titulaciones que surgen en el marco de la aprobación de las antiguas diplomaturas en Gestión y Administración Pública, así como de aquellas en las que tras la conversión de diplomaturas a grados mantienen una identidad y perfil de Ciencia Política y Ciencia de la Administración en su plan de estudios, como es el caso del Grado en Gestión y Administración Pública de la Universidad Complutense de Madrid o el Grado en Dirección y Gestión Pública de la Universidade de Vigo. En ambos casos, no se ha producido una evolución de diplomatura en Gestión y Administración Pública a un grado en Ciencia Política y de la Administración o a una modalidad de doble grado de las que se ofertan en el sistema universitario español en la actualidad. Por lo que, al mantenerse su perfil de gestión pública, se tiene lugar una suerte de “ensanchamiento institucional” de la disciplina que viene a complementar el clásico de las antiguas licenciaturas en Ciencias Políticas y Sociología o Ciencia Política y Administración Pública.



Este tipo de evolución institucional de la disciplina si bien no es frecuente, si contribuyen a su “ensanchamiento institucional”. Y es un hecho que también tiene lugar en la “periferia” de la Ciencia Política y de la Administración, o lo que es lo mismo, en aquellas Universidades que no disponen de facultad de Ciencias Políticas, dónde además los títulos de grado deben convivir con otras disciplinas, generalmente, jurídicas y económicas. Así, la “periferia” de la disciplina iría más allá del “locus” de la Ciencia Política y de la Administración; Carles Ramió, la denominaría como “Ciencia Política de “provincias”” (Ramió, 2019: 221-232), encajando en un modelo de la disciplina española de carácter “policéntrico”:

“Creo que la Ciencia Política en nuestro país es vigorosa ya que ha optado por un modelo policéntrico: a las grandes comunidades de académicos de Madrid y de Barcelona hay que destacar los campus de Granada, Salamanca, Santiago de Compostela, Bilbao y Murcia. Pero hay otra Ciencia Política de “provincias” muy interesante en Sevilla, Valencia, Burgos, Alicante, Girona, Huesca, Málaga y Jerez. Podríamos decir que se trata de la Ciencia Política kilómetro cero que trata los problemas locales, pero con una interesante mirada global.” (Ramió, 2019: 222)

Como complemento del “locus”, el “focus” de la disciplina debe fijarse en los tipos de estudios que contribuyen a “ensanchar” la Ciencia Política y de la Administración, ya que a partir de sus planes de estudios se incorporan perspectivas de conocimiento y competencias “híbridas” (ciencia política, gestión pública, economía, derecho, estadística...) que facilitan la puesta en valor de las materias que resultan de utilidad el acceso al mercado de trabajo de los egresados en Gestión Pública o Dirección Pública (como es el caso de las dos titulaciones anteriormente mencionadas). La “periferia” de la disciplina contribuiría así a “ensancharla” favoreciendo el desarrollo de nuevos perfiles profesionales de directivos y gestores públicos (Ramió y Salvador, 2018: 156-171), además de nuevas áreas de investigación académica relacionadas con la dirección pública profesional surgida de la aprobación del Estatuto Básico del Empleado Público del año 2006 (Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público<sup>6</sup>).

Con el fin de ejemplificar las propuestas de “ensanchamiento” y “periferia” de la disciplina, hemos optado por seleccionar dos casos, dos títulos de Grado que tienen su base de conocimiento y competencias en la Ciencia Política y de la Administración. Siguiendo a Bent Flyvbjerg (2004: 33-62), son dos casos “con máxima variación”, ya que tanto el Grado en Gestión y Administración Pública de la Universidad Complutense de Madrid como el Grado en Dirección y Gestión Pública de la Universidade de Vigo, han tenido un surgimiento similar (Diplomaturas), aunque un contexto y una evolución radicalmente diferentes:

---

<sup>6</sup> Derogado y actualizado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (CAPÍTULO II, Personal directivo, Artículo 13 Personal directivo profesional).

<b>GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (UCM)</b>	<b>GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA (UVIGO)</b>
Universidad “central” (Madrid, núcleo originario de la Ciencia Política y de la Administración española)	Universidad “periférica” (Vigo, segregada de la Universidad de Santiago hace tres décadas)
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (Campus “central”, aunque en Somosaguas)	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Campus periférico”, Pontevedra)
Articulada a un Departamento de Ciencia Política y de la Administración	Área de Ciencia Política y de la Administración <sup>7</sup> en el contexto de un Departamento de multi-área (Sociología, Ciencia Política y de la Administración y Filosofía);
Plan de estudios pionero en España	Plan de Estudios del año 1999

Fuente: elaboración propia.

Atrás quedan los orígenes de los estudios de Gestión y Administración Pública, plasmados en el Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública de la ANECA (2005). Informe basal que para estos planes de estudios que llega a situar en la Ley 20/1984 los orígenes de GAP, cuyos planes de estudios se remontan a los años 90 del pasado siglo, y que llegan hasta la actualidad en un marco difuso (y confuso) de titulaciones una década después de la implementación del EEES en España (Corominas y Vera, 2019). La evolución institucional de los “productos académicos” que hemos seleccionado como casos objeto de estudio, muestra una realidad bastante alejada de los diseños de hace tres décadas. Se podría incluso afirmar que los nuevos planes de estudio que transformaron las diplomaturas en grados de GAP apenas se reconocen en la nueva realidad compleja social, política y administrativa española tras una década de crisis<sup>8</sup>.

El entorno cambiante ha conducido a algunas titulaciones a abordar el estudio de un proceso de reforma del plan de estudios a través del cual se intenta adaptar los contenidos de la disciplina a las nuevas realidades sociales, políticas y administrativas. Es este el caso del Libro Blanco para la reforma de los estudios de GAP en la UCM (Carrillo, 2018), que caracteriza el contexto de este tipo de titulaciones en España de la siguiente manera:

- Un acortamiento del “ciclo de vida” de las diplomaturas, que se revitalizan tras la aparición de los grados;
- un descenso de la matrícula presencial con un ligero repunte de la modalidad a distancia o semipresencial;
- una reducción de la oferta (no todas diplomaturas de GAP pasaron a grados de Ciencia Política y de la Administración);

<sup>7</sup> Área “periférica” de la Ciencia Política y de la Administración española, que lleva trabajando sobre la disciplina y en títulos grado, posgrado y doctorado desde hace casi tres décadas (ver, Álvarez, Mira, Outeda y Lago, 2012: 219-240; Rojo, 2016: 95-112; Varela, 2019: 135-150).

<sup>8</sup> Si bien no es el único caso de titulaciones poco adaptadas al nuevo contexto complejo (ver en Corominas y Vera, 2019, “Grados universitarios: ¿cuántos y cuáles? Análisis de la oferta de estudios de grado en las universidades públicas y privadas española”: Anexo II, página 107 y ss.).

- nuevas denominaciones de estudios en GAP (en 19 universidades públicas diferenciado de los de Ciencias Políticas);
- hasta 9 modalidades diferentes (GAP con Ciencia Política, Derecho, Administración de Empresas y Economía, con modalidades presencial, distancia y “dobles grados”; además de Ciencias Políticas con denominación de GAP en el título, con y sin especialidad en GAP).

Pese a todo, casos tan diferentes como el Grado en Gestión y Administración Pública de la Universidad Complutense de Madrid y el Grado en Dirección y Gestión Pública de la Universidad de Vigo, siguen manteniendo elementos en común que resultan claves tanto para el “ensanchamiento institucional” de nuestra disciplina, como para la adaptación a las nuevas realidades institucionales en las que se mueven las organizaciones públicas, privadas y del tercer sector en nuestro país (interdisciplinariedad): son títulos académicos públicos y oficiales complementarios; ambos integran conocimiento sobre la Ciencia Política y de la Administración española. En definitiva, los dos reflejan dos caras de la misma moneda politológica, una “central”, otra “periférica”: una más orientada a la Administración General del Estado y hacia los “altos cuerpos”, otra hacia el empleo público multinivel en una Comunidad Autónoma periférica; una más “presencial”, otra más “semi-presencial”.

Ambas, en definitiva, en un contexto de reducción de matrícula por motivos que tienen que ver con el fenómeno del “invierno demográfico” español (y europeo), la escasa adaptación de los planes de estudios al entorno profesional, la débil y lenta orientación de los perfiles de PDIs hacia los “impactos” que debería producir la disciplina, así como la deficiente organización estratégica del empleo público multinivel y su nula adaptación a nuevos fenómenos como las jubilaciones masivas.

Pese a todo, ambas titulaciones y planes de estudios contribuyen al “ensanchamiento” de la disciplina, tanto desde el centro como desde la periferia.

## **CONCLUSIONES (VOLÁTILES) SOBRE LA TRANSICIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL (POST-)ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

El mundo ya no es lo que era. Y esta expresión no es una metáfora que singularice un escenario institucional concreto. Más bien responde a una realidad propia de nuestras sociedades. Porque el mundo nunca fue el que es ... y sus instituciones tampoco.

La Ciencia Política y de la Administración, nuestra disciplina, debe asumir que esta crisis permanente es consustancial a nuestros objetos de estudio institucionales y sus variados “productos” político-administrativos. La educación superior, y la Universidad pública como una de sus instituciones (ya no hegemónica; De Sousa, 2011), forman parte de este contexto crecientemente complejo y en crisis constante.

Ahora bien, apoyándonos en algunos de los más relevantes estudios internacionales y nacionales sobre la politología, es posible confirmar que la

complejidad y el cambio son ya consustanciales a nuestra disciplina, a los títulos de grado y posgrado en los que trabajamos, e incluso a los sujetos y objetos sobre los que investigamos (instituciones-organizaciones, política-políticas, bienes públicos-privados-comunes, ciudadanos-no ciudadanos).

Y esta realidad permite que Ciencia Política, la Ciencia de la Administración y la Gestión Pública formen “un todo híbrido”, que debe intentar superar la agenda neoempresarial y los modelos de “nueva gestión pública” que han dominado la orientación estratégica de nuestras instituciones, sus títulos y los equipos de profesionales que llevamos trabajando en ellos desde, al menos, las tres últimas décadas (De Sousa, 2011).

En la misma línea, la obligada transición de nuestra disciplina tiene relación con la agenda de investigación y su orientación hacia los “impactos” que debemos producir a partir de nuestros esfuerzos de análisis (por ejemplo, en materia de transferencia<sup>9</sup>; Bandola-Gill, Brans y Flinders, 2019) ... sin olvidar el compromiso con la democracia y los derechos humanos que tienen las ciencias en general y las sociales en particular (De Sousa y Sena, 2019).

Este nueva “senda de dependencia” post-institucional, también debe estar vinculada a la transformación de los equipos de PDIs que están en plena transición generacional (Ramió y Salvador, 2018: 156-171), de “baby boomers” a los “millennials” (Varela, 2019: 135-150;); lo que, sin duda, (re)configurará la cultura institucional de las Universidades públicas en las (al menos) próximas tres décadas.

Cómo no, pensar en las personas que precisan de la actualización de competencias (empleados públicos), tanto como en aquellas cohortes de alumnado que deben formarse en nuevas destrezas y habilidades para ayudar a adaptar las instituciones públicas a los escenarios de complejidad descritos (competencias “STEAM”: *Science, Technology, Engineering and Maths + Art & Design*<sup>10</sup>).

---

<sup>9</sup> Sobre la cuestión del “impacto” de la disciplina se recomienda revisar la comunicación presentada a este mismo GT 9.5 del Congreso, por Vicentini, Andreadis, Verzichelli y Real “The political science profession in Europe: results of the 2018 PROSEPS survey to European political scientists”, en el marco del ya comentado proyecto COST Action “Professionalization and Social Impact of European Political Science” (PROSEPS). En todo caso, estamos ante una nueva dimensión profesional para los/as politólogos/as, que en España no ha tenido su marco propio de valoración hasta el año 2018, con la publicación del llamado “sexenio de transferencia de conocimiento e innovación” (BOE, núm. 26-XI-2018), reconocedor de esta labor específica y diferenciada del “sexenio de investigación”. De hecho, el “impacto” es un campo de reconocimiento profesional tan novedoso que la Ciencia Política y de la Administración es incorporada al “Campo de Transferencia 12” de “Ciencias Sociales y del Comportamiento”, junto con las disciplinas de Sociología, Psicología, Biblioteconomía y Documentación, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad (Resolución de 20 de mayo de 2019, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran expertos para asesorar a los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y se modifica y corrigen errores en la Resolución de 14 de febrero de 2019, por la que se nombran miembros de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora; BOE, núm. 146, miércoles 19-VI-2019).

<sup>10</sup> Ver [https://www.innobasque.eus/microsite/escuela\\_innovacion/articulo/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-steam/](https://www.innobasque.eus/microsite/escuela_innovacion/articulo/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-steam/) (accedido el 1 de julio de 2019)

Todo ello nos habla de “hibridación”, de “mestizaje”, de pluridisciplinariedad entre la política y la administración, entre las ciencias de la política, de la administración y de la gestión pública ... además de las jurídicas, económicas, matemáticas, etcétera. También de innovación educativa y de métodos de docencia e investigación a los que incorporar creatividad y pensamiento crítico.

Pensar por tanto en Ciencia Política y de la Administración en España y Europa, en el mundo en general, es hacerlo sobre la necesaria integración de una “ecología de saberes” (De Sousa y Meneses, 2014) politológicos, desde los cuales será posible “ensanchar” aún más la disciplina. Una disciplina en la que cada vez hay menos “centro” y “periferia”, si acaso, “centros” y “periferias” conectados en redes físicas (Universidades, Facultades, Departamentos y Áreas) y virtuales (comunidades epistémicas, de problemas, de prácticas, tanto “on-line”, como “off-line”, e incluso “blended”).

Porque en nuestra opinión, el futuro de la Ciencia Política y de la Administración, de la disciplina global y local, cosmopolita en definitiva, tendrá que asumir el reto de centrarse en las personas para adaptar las agendas y sus “sólidas” instituciones a los problemas colectivos

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Enrique J., Mira, Álvaro, Outeda, Celso, y Lago, Xosé. 2012. "El "ensanchamiento institucional" del mapa español de titulaciones universitarias en Ciencia Política y Ciencia de la Administración: El caso de la implementación de los Estudios de Grado y Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional de la Universidade de Vigo", *Revista de Gestão & Políticas Públicas (RG&PP)*, 2(2): 219-240.
- ANECA. 2005. *Libro Blanco. Título de grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública*. Madrid: ANECA.
- Ballart, Xavier. 2008. "The Study of Public Management in Spain", en Walter Kickert (ed.), *The Study of Public Management in Europe and the US. A Competitive Analysis of National Distinctiveness*. London and New York: Routledge.
- Bandola-Gill, J., Brans, M., y Flinders, M. 2018. *Incentives for Impact of Political Science. Report to EU COST Action ProSEPS – Professionalisation and Social Impact of European Political Science*, March 2018.
- Bandola-Gill, J., Brans, M., y Flinders, M. 2019. "Incentives for impact in Higher Education: a cross-national political science perspective", *EU COST Action "Professionalization and Social Impact of European Science (ProSEPS) CA15207"*. European Union, Cost Action (UEU-CA15207-2016-2020).
- Bauman, Zygmunt. 2006. *Vida Líquida*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Bevir, Mark y Rhodes, Roderick A.W. 2016. "Interpretative political science: mapping the field", en Bevir, Mark y Rhodes, Roderick .A.W. (eds.), *Routledge handbook of Interpretative Political Science*. Oxon: Routledge, pp. 3-27.
- Carrillo, Ernesto. 2018. "Libro Blanco sobre la Reforma del Plan de Estudios del Grado en Gestión y Administración, Universidad Complutense de Madrid". Madrid: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense de Madrid) (Documento interno de trabajo, accedido con permiso del autor).
- De Sousa, Boaventura. 2011. *La universidad del siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- De Sousa, Boaventura y Meneses, María Paula (eds.) 2014. *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*. Madrid: Akal.
- De Sousa, Boaventura y Sena, Bruno (eds.) 2019. *El pluriverso de los derechos humanos. La diversidad de las luchas por la dignidad*. Ciudad de México: Ediciones Akal.
- Della Porta, Donatella y Keating, Michael. 2013. "Comparación entre enfoques, metodologías y métodos. Conclusiones finales", en Della Porta, Donatella y Keating, Michael (eds.), *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Barcelona: Akal, pp. 333-339.
- Cepiku, Denita. 2011. "Two ships passing in the night? Practice and academia in public management", *Public Money & Management*, 31(2): 131-138.
- Christensen, Tom y Laegreid, Per. 2011. "Complexity and Hybrid Public Administration-Theoretical and Empirical Challenges", *Public Organization Review*, 11(4): 407-423.
- Coman, Ramona y Morin, Jean-Frederic (eds.) 2016. *Political Science in Motion*. Bruxelles: Editions de L'Université de Bruxelles.

- Connaughton, Bernadette y Verheijen, Tony. 1999. "Developing public administration education in Central and Eastern Europe: the significance of the European dimension in academic programmes?", en Verheijen, Tony and Bernadette Connaughton (eds.), *Higher Education Programmes in Public Administration: Ready for the Challenge of Europeanisation*. Limerick: Centre for European Studies, pp. 328-345.
- Brans, Marleen y Coenen, Laurien. 2016. *The Europeanization of Public Administration teaching, Policy and Society*, 35:4: 333-349, DOI: 10.1016/j.polsoc.2016.11.005
- Corominas, Albert y Vera, Sacristán. 2019. *Grados universitarios: ¿cuántos y cuáles? Análisis de la oferta de estudios de grado en las universidades públicas y privadas españolas*. Barcelona: Observatorio del Sistema Universitario (<http://www.observatoriuniversitari.org/es/files/2019/03/Informe-grados.pdf>, accedido el 14-VI-2019).
- Flyvbjerg, Bent. 2004. "Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 106(04): 33-62.
- Hajnal, György. 2015. Public administration education in Europe: Continuity or reorientation?. *Teaching Public Administration*, 33(11).
- Hecló, Hugh. 2010. *Pensar Institucionalmente*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Jerez, Miguel. 2016. "¿De dónde venimos y en qué hemos investigado? Apuntes sobre la procedencia académica y evolución en los temas de investigación de los integrantes del núcleo fundacional de la ciencia política española institucionalizada (1985-1992)", en César Colino, Jaime Ferri, J. Antonio Olmeda, Paloma Román y M. José Rubio Lara (eds.), *Ciencia y política, una aventura vital. Libro Homenaje a Ramón Cotarelo*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Jerez, Miguel. 2010. "The institutionalization of Political Science: the case of Spain", en Gabriel Castro y Jesús De Miguel (eds.), *Spain in America. The First Decade of The Prince of Asturias Chair in Spanish Studies at Georgetown University*. Madrid: Fundación ENDESA y Ministerio de Educación.
- Jerez, Miguel. 2006. "The Emergence and Institutionalization of Political Science: The Case of Spain", *Working Paper Series Georgetown University*, 16-06.
- Jerez, Miguel y Luque, Javier. 2016. "Treinta años de Ciencia Política en España: profesionalización, expansión y ajuste", *Revista Española de Ciencia Política*, 40: 179-215.
- Klingemann, Hans-Dieter (ed.) 2007. *The State of the Political Science in Western Europe*, Opladen: Barbara Budrich Publishers.
- Klijn, Erik y Koppenjan, Joop. 2016. *Governance Networks in the Public Sector*. London: Routledge.
- Krüger, Karsten, Parellada, Martí, Samoilovich, Daniel y Sursock, Andrée. 2017. *La reforma de la gobernanza en los sistemas universitarios europeos. Los casos de Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Países Bajos y Portugal*. Barcelona: Fundación CYD.
- MECD. 2003. *La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Documento-marco Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (febrero 2003).
- Muñoz, Antonio. 2013. *Todo lo que era sólido*. Barcelona: Seix Barral.
- Perkmann, Marcus, McKelvey, Maureen y Phillips, Nelson. 2015. "Protecting scientists from Gordon Gekko: How organizations use hybrid spaces to engage with multiple institutional logics", *Organization Science*: 1-52.

- Ramió, Carles. 2019. "La necesidad de una política institucional más global por un bienestar planetario", en López Mira, Álvaro y Varela Álvarez, Enrique José (coords.), *Argimiro Rojo Salgado, o home Smiling Through. Libro Homenaxe a un Político Cosmopolita*. Santiago-Vigo: Andavira Editora y Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo, pp. 221-232.
- Ramió, Carles. 2017. *La administración pública del futuro (Horizonte 2015). Instituciones, política, mercado y sociedad de la innovación*. Madrid: Tecnos.
- Ramió, Carles y Salvador, Miquel. 2018. "Relevo intergeneracional y procesos selectivos: ¿cómo puede la administración pública captar talento joven", *Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas*, 2: 156-171.
- Rojo, Argimiro. 2016. "A Ciencia Política e da Administración nos 25 anos da Universidade de Vigo", en Franco, José M<sup>a</sup> y Vázquez José L. (coords), *XXV Años de la Universidad de Vigo. Tres Campus*. Vigo: Consello Social da Universidade de Vigo, pp. 95-112.
- Rojo, Argimiro. 2000. "Globalización, Integración Mundial y Federalismo", *Revista de Estudios Políticos*, 109: 30-72.
- Schram, Sanford F., Flyvbjerg, Bent y Landman, Todd. 2013. "Political Political Science: A Phronetic Approach", *New Political Science*, 5(3): 359-372.
- Steinmo, Sven. 2013. "Institucionalismo histórico", en Della Porta, Donatella y Keating, Michael (eds.), *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Barcelona: Akal, pp. 131-151.
- Subirats, Joan. 2019. "Los dilemas de la gobernanza en un escenario de globalización", en López Mira, Álvaro y Varela Álvarez, Enrique José (coords.), *Argimiro Rojo Salgado, o home Smiling Through. Libro Homenaxe a un Político Cosmopolita*. Santiago-Vigo: Andavira Editora y Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo, pp. 233-254.
- Varela, Enrique. 2019. "Argimiro Rojo, el político "tranquilo" que transitó de la utopía a la distopía universitaria", en López Mira, Álvaro y Varela Álvarez, Enrique José (coords.), *Argimiro Rojo Salgado, o home Smiling Through. Libro Homenaxe a un Político Cosmopolita*. Santiago-Vigo: Andavira Editora y Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo, pp. 135-150.
- Varela, Enrique y Araújo, Joaquim. 2018. *Cooperación institucional o ¿cómo gestionar redes y partenariados en el ámbito público?* Valencia: Tirant lo Blanch.
- Verheijen, T., Connaughton, B. (eds.) 1999. *Higher Education Programmes in Public Administration: Ready for the Challenge of Europeanisation?* Limerick
- Vilanova, Pere. 2013. "The Fragmentation of Political Science and "Methodological Pluralism": Regionalism and Geopolitics", *Geopolítica(s)*, 4(1): 11-33.